

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Semestre	Año
Salamanca	3.75	7.50	15.00
Fuera de la capital	4.25	8.50	17.00
Estranjero	8.00	16.00	32.00

Número suelto, 5 céntimos

EL LABARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

PLAZA DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41

TELÉFONO 138

PRECIOS CONVENCIONALES

TELÉFONOS: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Imprenta de Calatrava 4.

VICENTE ALONSO

BANQUERO

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA

Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas.

Vinos de Francos

EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO

DESPECHO ÚNICO: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 138

CLASES	Botella de 1 litro	22 botellas de 1/2 litro
Tinto fino	0.30	6.25
Blanco de mesa	0.40	8.25
Vinagre	0.30	6.25

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas

Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

OBJETOS PARA REGALOS

SIEMPRE NOVEDADES

PRUDENCIO • SANTOS • BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18

CAVE RESTAURANT

REPOSTERIA

NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS.
COMIDA, 5 PTAS.

Se sirven bodas, banquetes y lunches

Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita.

Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurrioiday, de Bilbao.

Precios, desde 0'85 ptas. á 4 id.

Se arriendan

pastos para la temporada de primavera en la dehesa de Mercadillo, para doscientas cabezas de ganado lanar; del precio y condiciones—informará en la misma dehesa Pedro Fernández del Campo.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ligeros, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

RUBEROID

Producto Ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16 Bilbao.

NOTARIA

Don Marcelino Estebanez

En esta Notaría se vende, al contado ó á plazos, una hermosa finca rústica de 10 hectáreas, igual á 20 huebras próximamente, sita en esta ciudad, al Mediodía de la huerta del señor Mata.

Del precio y condiciones informará dicho Notario.

Corsés de París marca La Sirene

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO

ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33

Artículos para MAQUINAS DE ESCRIBIR y APARATOS REPRODUCTORES — ARCHIVADORES y REGISTRADORES de — CORRESPONDENCIA (NOVEDAD!) — LIBROS RAYADOS con HOJAS SUELTAS — MAQUINAS DE ESCRIBIR RECONSTRUIDAS, CON GRANDES DESCUENTOS —

CALON.—Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por MAYOR y MENOR, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras.

Especialidad en artículos para sacerdotes.

BOY

nueva novela del PADRE COLOMA, se vende en la Librería de CUESTA á 3'50 pesetas.

EN LA CASA DE LA CIUDAD DEFENDIENDO EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Transcurrida la primera parte de la sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento, lenta, cansada y desprovista de interés para el reseñador advenedizo que no lleva el hilo de estas cosas menudas que forman la trama de la administración municipal, se entró á tratar un asunto relacionado con el empréstito.

Lo inició el concejal señor Santa Cecilia.

Dice que por haberlo leído en la prensa local, tiene conocimiento de una reunión celebrada hace pocos días por la Sociedad El Fomento de Salamanca, en la que se ocuparon del empréstito los asistentes á ella.

Añade que en dicha reunión, inconscientemente sin duda, han hablado algunas personas del empréstito, de modo que no deja bien parada la operación, ni el crédito del Ayuntamiento.

Haciendo toda clase de salvedades sobre la buena intención de las personas que en tales términos se expresaron, ruega al señor alcalde dé cuenta á la Corporación de lo ocurrido, ya que de ello debe de tener conocimiento.

Habla el Alcalde.

Accediendo al ruego del señor Santa Cecilia, don Antonio Díez hace extensamente uso de la palabra y cuenta lo ocurrido según su leal saber y entender.

Sosegadamente comienza su discurso. El presidente del Fomento de Salamanca pidió á la alcaldía permiso para celebrar una reunión en el Ayuntamiento y tratar en ella del empréstito. Muy bien le pareció al alcalde la petición, puesto que significaba el interés que esta sociedad se tomaba en asunto de tanta vitalidad para Salamanca, y cedió gustoso el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Según lo que él entendía, el fin que perseguía la repetida sociedad con tal reunión era excitar á los capitalistas salmantinos á que acudiesen con sus capitales á realizar la operación de crédito, haciéndoles ver lo utilísima que era para Salamanca ó excitáralos á constituir un sindicato de capitales salmantinos.

Pero cuál no sería mi asombro señores—dice el Sr. Díez—cuando me enteré, de que lejos de procurarse en esa reunión el afianzamiento del crédito, y de procurar aliciente y ayuda á los propositos del Municipio, lo que se hizo fué hablar mal del empréstito y tratar de echarlo á tierra. Esa reunión sirvió para que algunos (me complazco en afirmar, que no todos) motejasen al Ayuntamiento, tratando de resentirlo y hablando de su «infame administración».

Hubo otros que lo defendieron, y á esos dejé á salvo de lo que pueda decir. No es mi ánimo zaherir á nadie y sólo me lamento de las inexactitudes que se cometieron, y de los ataques de que fué víctima el Municipio. Pero de to-

dos modos, como consecuencia de cuanto se dijo y discutido, vino á pagar los vidrios rotos el Ayuntamiento.

En los relatos que hizo la prensa, no se dijo todo cuanto allí se expresó. El Adelanto expresó en su reseña lo que convenía á su criterio, y la opinión del señor Rubio, que es quien reseñó el acto no es muy afecta á esta casa.

Respeto las ideas vertidas por los señores que tomaron parte en la discusión, algunos de ellos personas competentísimas en materias financieras. Respeto también el espíritu que informó la reseña de ese periódico, pero me lamenta de que en ella no se ha expresado la verdad de lo ocurrido. Algunos de los señores que asistieron á la reunión dicen, que muchas cosas que se dijeron en pró de empréstito, se callan en esa reseña.

El Alcalde, pasa á hacer la historia de empréstito.

Habla de los trabajos que le han precedido, trabajos que comenzó el Ayuntamiento el año 1907. Expone lo conveniente que resulta el empréstito para la ciudad, puesto que con él podrán acometerse la implantación del alcantarillado, la traza de aguas y el suministro de luz. Dice que en este último punto está la clave desfiguradora de muchos descontentos, puesto que con el suministro de luz por el Ayuntamiento se resienten algunos intereses particulares. Añade que el Ayuntamiento quiere combatir la crisis obrera que se avecina proporcionando trabajo.

Historia la suerte de los trabajos para el empréstito durante el tiempo que estubo en la alcaldía el señor don Manuel Mirat.

Sucedió á éste el señor Marcos Martín, que mandó los proyectos al Gobierno para su aprobación.

El Gobierno, después que estudió el proyecto de empréstito, contestó: no traís laborado el proyecto de suministro de luz; cuando lo traigáis conforme ley, os lo cursaré.

Volviéron esos pliegos aquí, y fué corregido el proyecto con arreglo á la ley, haciéndose las planillas y el pliego de condiciones.

Con arreglo á la ley tramitábase el empréstito. Todos los requisitos y trámites legales se cumplieron. Todos tuvieron á tiempo conocimiento de él. Y como todos lo aplaudieron y encontraron beneficioso, y como todos lo aprobaron, vamos á la operación de crédito.

Cuando era más necesario el concurso de todos, en vez de prestar todos su ayuda á labor tan demandada, se ponen algunos á criticar los actos del Ayuntamiento y censuran el empréstito, sin haberlo visto, sin conocerlo, sin haberlo estudiado.

Paréceme esto, lo que hace aquel personaje de la zarzuela *Bohemios*, aquel papá Girard, Meon de todos los artistas, que ayudaba á todos, que á todos los em-

pujaba, ponderándole el mérito de sus obras. Y cuando alguno de ellos, extrahado, le preguntaba si la conocía, contestaba aquél que no, pero que se figuraba que sería excelente. Estamos en el mismo caso, decía el Alcalde. (Sólo que al revés—añade el cronista).

Y añadía: No lo entiendo, señores.

Respeto esos conocimientos, que serán profundísimos. Respeto la opinión de los señores que dicen que no dudo es mucha. Pero el sentido común me dice que para juzgar de una cosa es preciso ante todo conocerla. A todos los empleados técnicos que han intervenido en las bases del empréstito, á todas las personas, también competentísimas, á cuyo estudio é informe han estado las bases, dicen esos señores: sólo unos babiecos, no sabéis lo que hacéis, no entendéis una palabra, todos esos señores del Gobierno que han entendido en el empréstito comulgan con buñuelos, todas las entidades por cuyo estudio ha pasado comulgan con ruedas de molino. Todos sois burros de reata.

A los que achacan al Ayuntamiento el defecto de que no ha creado una oficina técnica, habría que echarles en cara la autoridad que censuran la mala administración municipal; si no tenemos dinero, ¿cómo íbamos á gravar con esa nueva carga? Si se llama á esto mala administración, yo no lo entiendo.

Se habló en esa reunión de lo de las cédulas personales; se dijo que el Ayuntamiento mal podría meterse á administrar cuando no sabía administrar las cédulas. Y á eso yo he de contestar que el Estado, cuando este ingreso estaba en sus manos, cobraba menos que nosotros por las cédulas. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que un individuo finja su residencia en otro punto para satisfacer al impuesto? Eso será un defecto de la ley, que nosotros no podemos corregir. Si quiere irse un ciudadano á vivir Peñín, ¿qué vamos á hacer? ¿cómo lo vamos á evitar?

Tengo mis compañeros á mi lado, y no hemos de dejar hasta conseguir nuestros anhelos. No nos importará lo que pueda intentarse en contra de ellos. Nosotros seguiremos nuestro camino.

¿Qué se ha hecho con el empréstito? Dicho en términos chulescos, se ha intentado darle una puñalada traspasa.

Después de los años que hace que viene reclamando la prensa y los particulares muy justamente para que Salamanca prospere y mejore, diciendo siempre que en Salamanca no se puede vivir, que sus calles son pozos, que la ciudad es un aduar, que mejor están en Marruecos; tratamos de introducir reformas y medidas de progreso y vida, y cuando lo intentamos, salen censurándonos.

Y esto se hace en el crítico momento, cuando está abierta la sus-

cripción para el empréstito, cuando pausado y lentamente van llegando las cantidades que cubran la cifra; esto se hace para dar un pretexto á los plutócratas de nuestra tierra, ya de suyo retraídos, que les sirva para no acudir con sus capitales y echar cuatro llaves á sus arcas. No sacho culpas á nadie, enténdase bien.

Se ha combatido teóricamente el empréstito, cuando los hechos nos demuestran que se crea superior á los demás, que cuando los hechos den la razón, agriche la cabeza convencido.

Si se nos desatiende y se nos abandona, nadie tendrá luego derecho á reclamar. Nosotros hicimos lo que pudimos. Seguiremos aquí administrando con los restos de la administración municipal, y el que quiera vivir bien y cómodo, que se procure sus comodidades y se adoqueine su calle.

Se dice: no tiene crédito el Ayuntamiento, no tiene garantía, no puede responder de sus compromisos. Yo he de decir que una corporación de esta índole, tiene más responsabilidad que Rostchil, porque estas corporaciones no mueren.

Así no podremos llegar á parte alguna. Donde hay altruismo se hace todo. Donde andamos con taconerías no es posible hacer nada.

El Sr. Santa Cecilia.

Habla á continuación el concejal socialista y comienza dedicando un aplauso al Fomento de Salamanca, juzgando que persiguió al convocar la reunión fines excelentes, como el evitar que en el empréstito tomaran parte las casas extranjeras y atraer á él los capitales de Salamanca. Cree que se llegó al terreno que se llegó, inconscientemente, sin quererlo la mayoría de los reunidos, guiados por quien «siendo no sabio, una autoridad en materias financieras, pero con poco conocimiento de la vida y ninguno del asunto», emitió su opinión, puede decirse, que en momento de crisis, muy de lamentar.

Y así sucedió que los que tenían y debían hacer nacer la confianza entre los que siempre andan retraídos, con ello encuentran un pretexto para acentuar ese retraimiento.

Se dijo que un Ayuntamiento que no sabe administrar las cédulas personales, mucho menos podría comprometerse en una operación de crédito de tan graves responsabilidades como es un empréstito. Empezó ese señor por desconocer la ley. Y el Ayuntamiento ha demostrado que es mejor administrador que el Estado, puesto que expide dos ó tres mil cédulas más que el cuando este impuesto corría á su cargo. Esto ha sido por parte de ese señor una ligereza imperdonable.

Yo no atribuyo nada de esto á

D. Martín Sánchez.

Felicita al Alcalde por el patriotismo que ha demostrado por su patria chica en su oída peroración. Sorpréndele, que esos hacendistas ó economistas que tanto interés demuestran, no vengan á estos escoscos para poder aplicar más prácticamente sus conocimientos. Dice que debían dejar las comodidades de su casa para venir aquí á administrar la casa ajena.

Esos hacendados que pasan su vida en cafés y teatros, hablando y disutiendo, debían de venir aquí

dejando sus teorías á un lado y procurando hacerlas prácticas.

¿Quién dice que los que no pueden administrar lo ordinario, mal pueden administrar lo extraordinario? ¿Saben esos señores del Fomento lo que aquí hacemos y lo que queremos?

Es que los ricos no tienen sentimientos salmantinos.

Yo, que no sé lo que es el empréstito, que ni lo he estudiado pongo que será un bien para Salamanca, contribuyo con lo poco que puedo. Creo que la única manera de regenerar el Ayuntamiento es el empréstito.

El Sr. Marcos Martín

Hace uso de la palabra don Florencio Marcos y empieza dando cuenta de su gestión en el empréstito. Como concejal dice que intervino en el empréstito. Es verdad que viene elaborándose hace muchos años. Había anterior al actual, uno fracasado. Desde 1907 á 1909 la labor de estudio del empréstito ha sido constante. Se meditó mucho, se estudió mucho, se trabajó mucho, antes de llegar á esta operación sobre la que tantas acusaciones recayeron en esa sesión que celebró el Fomento en este mismo lugar.

Yo rechazo estas acusaciones en todo lo que se refiere á la conducta descuidada que se dice siguió el Ayuntamiento. No puedo aceptar ninguna de las acusaciones relativas á que el Ayuntamiento se descuidó.

El Ayuntamiento ha procedido en el estudio con todo detenimiento, siguiendo los trámites legales, y no sólo dió cuenta de sus tareas á la comisión correspondiente, sino que en diferentes ocasiones la dió públicamente en públicas sesiones y en sesiones privadas á la corporación municipal.

Son, por consiguiente, gratuitas las afirmaciones de que el Ayuntamiento no ha obrado con perfecto conocimiento, puesto que en diversas sesiones se trató del asunto y además la prensa se ha ocupado de ello con detenimiento, publicando las bases.

El público, pues, y la corporación municipal, sabían sobradamente de lo que se trataba.

[Lamentables equivocaciones! deoñan aquellos señores. Puede haberlas. Es posible que las haya, porque todos podemos equivocarnos y no hay obra humana perfecta. Pero ¿quién son esas lamentables equivocaciones? ¿Quién las ha señalado? ¿Por qué no se concretan? En la sesión referida no se ha lanzado ninguna.

Se habló de equivocaciones, pero nadie dijo cuáles eran. Dijose en la repetida reunión, que iba á tratarse del empréstito en sus tres aspectos: económico, legal y técnico, y en realidad yo no he visto que especialmente se tratase en ninguno de los tres. No es de muy buen agüero el que una tan gran-

de autoridad financiera, cuya competencia todos reconocemos y a cuyo talento hago justicia; dijese que debía de tratarse la cuestión bajo esos tres aspectos. ¿Por qué cada especialista no lo trató en el respecto de su especialidad bajo el punto de vista de su peculiar competencia? Así hubieran resultado los defectos mejor que englobándolos todos.

En el aspecto económico, ¿por qué es inconveniente el empréstito?

Para el Ayuntamiento no lo es, sino por el contrario muy conveniente. Comparado este empréstito con los realizados por los Ayuntamientos de otras capitales se ve que en el nuestro son menos elevados los intereses. Así sucede por ejemplo con el que acaba de hacer Zaragoza. Para los capitalistas tampoco es inconveniente el empréstito, ya que en provecho de la ciudad ha de redundar, y además encuentran suficientemente garantizados sus capitales.

¿Por qué es entonces antieconómico?

Examinado bajo el aspecto legal ¿no se han cumplido escrupulosamente todos los trámites que la ley ordena?

En el orden teórico podrá discutirse el empréstito. Ajustándolo escrupulosamente a los dictados de la Economía, no será una obra maestra. Reconozco la clara inteligencia, el talento y la cultura del catedrático de Hacienda y Economía de la Universidad. En buenos principios económicos, podrá ser verdad que las condiciones deben de ser inmediatamente remuneratorias. Pero en este sentido tampoco puede atarse el empréstito. Yo reconozco que algunas condiciones no son inmediatamente remuneratorias.

Pero ese señor convendrá en que al dotar a Salamanca del alcantarillado que tanto necesita, al acometer la traida de aguas y mejorar el alumbrado, se instauran reformas y mejoras grandemente beneficiosas que implican un progreso y que si material y pecuniariamente no son remuneratorias para los que aportaron sus capitales, son inmediatamente beneficiosas para la ciudad en que viven.

¿No estamos clamando siempre porque aquí no se puede vivir? ¿No obedece el exceso de mortalidad a la falta de alcantarillado y de agua? En la prensa, en público y particularmente, hemos estado predicando y pidiendo y echando sobre nosotros la responsabilidad de todo, motejándonos de inactivos y diciendo que veníamos aquí a perder el tiempo hablando. Y ahora, cuando hacemos algo práctico, se nos moteja y se intenta echar por tierra lo que hacemos. Somos muy olvidadizos.

Para terminar: si de esto depende la vida progresiva de Salamanca, ¿por qué no es conveniente el empréstito que resuelve todas estas cuestiones? Y es muy de lamentar el momento en que se dijeron todas estas cosas, que yo califico de gratuitas e injustas.

El Sr. Iscar Pascua.

Empieza diciendo que no era partidario de que se hablara de este asunto, por aquello que ocurre en la honra. Pues cuando de una mujer honrada se habla mucho de su honradez, acaba por quedar no muy bien parada su fama.

Yo no creo que a aquella reunión se fuese con el deliberado propósito de hablar mal del empréstito, sino por el contrario. Pero sucedió lo que con las guindas: que tirando de una, salen todas. Hablóse de un «momio» del cual había que aprovecharse. Lo de momio, según mis referencias lo dijo el Sr. Mirat, exalcalde de Salamanca. Yo no creo que tratasen de aprovecharse del momio, sino que dirían «vamos a sacrificar ese momio para que no se lo lleve una casa extranjera».

Dijese en tono de censura, que había alguna partida con un sobrepeso del 50 por 100. Señor, tanto mejor. Pues lo que debeis hacer es procurar llegar al límite con la buena prudencia.

Esos creo yo que fueran los móviles que indujeron a celebrar aquella reunión. Por lo demás, me hago solidario de cuanto han dicho anteriormente mis compañeros, y creo que bien puede decirse que habíamos interpretado los deseos de Salamanca.

El Sr. Villalobos.

Rectifica lo dicho en tono de censura para el señor Rubio, y dice que éste no hizo otra cosa que publicar lo que ocurrió en la reunión, sin animadversión contra nadie, puesto que no habla por su cuenta ningún comentario.

Añade que si algo hizo el señor Rubio por su cuenta, fue omitir muchos de los cargos que en la reunión se hicieron al Ayuntamiento. Defiende a los periódicos elogiando las campañas que siempre han hecho en pro de Salamanca.

Aquí—dice—tenemos la costumbre de estarnos engañando siempre, disfrazando la verdad por no atrevernos a decirlo.

Todas las iniciativas que tomen los Ayuntamientos, tienen que chocar con los intereses creados. Y así ocurrió con el empréstito: en el ministerio y en los negociados que lo tramitaron, se le opusieron reparos por las influencias de las compañías de luz eléctrica, cuyos economistas resultaban perjudicados con el proyecto de alumbrado.

En el dictamen de la Administración local, se le opusieron también cortapisas y dificultades.

Hay además quienes tienen interés en que el empréstito no se haga, sea como sea, al 80, al 90 por 100, para cobrar el crédito de un millón que aduda el Ayuntamiento.

Otros muchos, y yo con ellos, quieren el empréstito porque es grandemente beneficioso para la ciudad, porque la mortalidad de Salamanca, es el 40 por 1.000, debiendo de ser mucho menor, cosa a la que se llegará únicamente con las mejoras que por el empréstito se procuran.

Concluyó el Sr. Villalobos, salvando las intenciones de todos los que hablaron en la reunión del Fomento.

Otros discursos.

El Alcalde salva su intención al hablar del Sr. Rubio y dice que nunca ha bla ofendiéndolo.

El Sr. Díez Ambrosio dice que debe cubrirse todo el empréstito con capitales salmantinos.

El Sr. Hernández Sanz dice que es entendido en materias financieras y que el empréstito es beneficioso para el público y el Ayuntamiento. Dice que anualmente mueren sin deber morir, 200 personas en Salamanca. Deshae la calumnia (así la calificó) de que el Ayuntamiento estuviera comprometido con ninguna casa extranjera para la ejecución del Empréstito.

D. Miguel Iscar Peyra dice que la reseña debatida, es fiel reflejo de la verdad.

Que la palabra «momio» no la pronunció el Sr. Mirat, el cual solamente habló de cosas técnicas en las que está muy versado, como gran industrial que es.

Sr. Iscar Pascua transmite la rectificación a La Verdad, que es el periódico donde el leyó lo que dijo.

El Sr. Sánchez Rodríguez pide que si hay contrato de luz, se lleve a escritura pública, pues los concejales no deben ser «consentidores de una estafa a la Hacienda». Pide que se le den atribuciones para resolver el asunto y se compromete a que dentro de ocho días habrá quien con por un 25 por 100 menos de lo que actualmente cuesta suministre alumbrado.

El Alcalde contesta al señor Sánchez y pasa el asunto a la comisión.

Después, y ya involucrado con otro asunto, dice que los que han dicho que El Adelanto reflejó la verdad, le habían dicho antes que se había callado muchos cosas.

Oyéndose aludidos, hablaron los señores Díez Ambrosio e Iscar Peyra justificando lo que dijeron.

LAS INSCRIPCIONES DEL EMPRÉSTITO

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones para el empréstito municipal:

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Suma anterior... 308.500. Don Víctor Hernando Oca... 3.000. Total... 311.500.

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se tomaron, entre otros menos importantes los siguientes acuerdos:

En la imposibilidad de conceder indemnizaciones se permita a los vecinos del Arrabal del Puente reparar las casas no derrumadas prohibiendo provisionalmente la reedificación de moradas.

Conceder la pretensión de varios vecinos del barrio de San Francisco, en el Arrabal, de «construir un grifo por su cuenta».

Dar una gratificación al sereno de la Paza Mayo, por sus servicios durante el incendio que destruyó la droguería de los Sres. Pérez Martín.

Trasladar a las habitaciones del piso bajo del Ayuntamiento la residencia del portero del mismo.

En la semana han predominado los siniestros de incendio.

Añoche declaróse otro en el cuartel de Sancti-Spiritus, que pudo ser atajado a tiempo.

Con el título de Avante ha aparecido en esta una nueva publicación semanal de carácter independiente.

Han salido para Madrid, don Luis Gutiérrez y señora, D. Jesús Peralta y D.ª Petronila Godínez de Oseto.

Se encuentra en ésta, proce-

dente de Madrid, D.ª Paulina Valles de González.

Se hallan ligeramente indispuestos D. Mateo Cornejo y doña Carmen Gurra.

Acompañado de D. Román Marcos ha comenzado a hacer su visita pastoral nuestro prelado.

Salió para Fuentes de Oñoro y se propone recorrer primeramente los pueblos del campo de Argañán.

Hemos saludado en esta a don Lamberto Bálzoma, representante de la Equitativa de los Estados Unidos.

Ha salido para Madrid don Trinidad Vera García.

Vióse muy concurrido el acto de dar la comunión pascual a los reclusos de la cárcel.

Asistieron numerosas autoridades.

EL CORRESPONSAL. Ciudad Rodrigo, 11 de Abril 1910.

Por las oficinas

Gobierno civil.

Prófugos.—El Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes, ha declarado prófugo a un mozo del actual reemplazo que no se presentó al acto de la declaración y clasificación de soldados.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arroyomuerto, dotada con el sueldo anual de 380 pesetas.

Solicitando terrenos.—Por el vecino de Salamanca Natalio Martín Fonseca, se ha solicitado del Ayuntamiento de Cabrerizos, previo pago de su tasación, una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Traslado de restos.—Por este Gobierno civil se ha autorizado a D. José Marcos Bellido, vecino de La Vellés, para que pueda hacer el traslado de los restos mortales de su esposa D.ª Irene Méndez Polo, de un nicho a otro, en el cementerio católico de dicho pueblo.

Notas judiciales.

Objetos desaparecidos.—El Boletín Oficial publica un edicto del juez de instrucción interesando de la autoridad procedan a averiguar el paradero de los objetos siguientes:

Dos toallas, una gorra, dos ceniceros pequeños de plata y otro de concha, los cuales fueron sustraídos del coche-salón de servicio B-11, que se halla en la estación del ferrocarril de esta población, Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, al jefe de vias y obras de la misma D. Enrique Reinaud, cuyos objetos eran de la propiedad de éste.

Hacienda.

Los expedientes y los funcionarios.—La Gaceta publica una Real Orden importantísima, recordando el artículo 6.º del Real Decreto de 23 de Agosto de 1903, la cual establece la prohibición en absoluto para los funcionarios dependientes de este ministerio, sea cualquiera su categoría, de ser agentes, representantes o apoderados de toda persona, entidad ó Corporación que tuviese asuntos en trámite ó bien relacionados con la gestión de los intereses públicos.

ZAMORA

Ha fallecido en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña Isabel Cortés Gómez, madre del señor Delegado de Hacienda, don Vicente Zaldúa y Alvarez.

Los empleados de la Delegación de Hacienda le han dedicado una preciosa corona.

Bajo la dirección del ilustrado capitán del regimiento de Toledo, don Angel Garfía Peisayo, se verificarán en breve pruebas interesantes en el empleo y manejo de granadas de mano y fusil y experiencias de modernos explosivos militares por la infantería.

Las principales pruebas serán las siguientes: Destrucción de una vía férrea y de una línea telegráfica.

Voladura de un torpedo terrestre de campaña para defensa de posiciones fortificadas.

Ha desertado del regimiento de Toledo el tambor de la primera compañía del segundo batallón del citado regimiento.

El desertor se llama Dionisio Antón Barfalomé, de 18 años, el cual haofa muy poco tiempo habia ingresado en el cuerpo como voluntario.

Las autoridades militares han telegrafiado a distintos puntos interesando la captura del presunto desertor.

A última hora se dice que ha sido conducido al cuartel de su procedencia por una pareja de la Benemerita que lo dió alcance en Ferromuelle, poniéndolo a disposición de la autoridad militar.

CASILRO MARTIN RAMOS, Zamora, 9-IV-1910.

Cos de sociedad

Viajes. De Alicante regresó nuestro buen amigo don Roque Sánchez.

Regresó de Valladolid el coronel del Regimiento de Albuera don Antonio Reyna Maldonado.

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Vitigudino D. Luis Maldonado.

De la dehesa de Revilla regresó el ilustre periodista D. Cándido Rodríguez Pinilla, repuesto de su enfermedad.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

Los elementos adictos al señor Ollerós, piensan obsequiarle con un banquete.

De seguir adelante en su empeño, no hay duda que hubiera obtenido una votación lucida.

El candidato liberal señor Rodríguez Arias, viene muy satisfecho de la visita hecha en el día de ayer a Lagunilla, El Cerro, Peñacabellera y Montemayor.

Hasta el día lleva visitados veintiocho pueblos.

Nuestro estimado paisano don Arturo Díaz Montero, ha sido nombrado vigilante de esta Cárcel de partido.

Seale enhorabuena. HOACIO. Béjar, 11-I-1910.

Del Concejo

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Díez, con asistencia de los concejales señores Iscar (don L.), S. n. ta Cecilia, Sánchez (don A.), Pando, Juárez, Santiago, Pérez Criado, Cabzas, Sánchez (don M.), Díez Ambrosio, La Rua, Hernández Sanz, Marcos Martín, Iscar (don M.), Durán, Villalobos y Gambotti.

He aquí la nota de los asuntos de que se dio cuenta en ella al Excelentísimo Ayuntamiento en el despacho ordinario:

Se aprueba el acta de la anterior.

En la instancia que tenfan presentada varios individuos del gremio de comidas, vinos y licores interesando se prohiba la venta en ambulancia, después de breve discusión, en que intervienen los señores Santa Cecilia, La Rua y Riesco, es aprobada, de conformidad con lo propuesto por la comisión correspondiente.

La liquidación del agua elevada a los depósitos por el contratista de este servicio durante el trimestre último, queda ocho días sobre la mesa.

Otra de la piedra vendida a don Luciano Palomero, queda ocho días sobre la mesa.

Es aprobada una instancia de don Sebastián Nisto pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa números 11 y 13 de la Ronda de Corpus.

Se aprueba igualmente otra de D. Julián Luengo para el mismo fin que el anterior y casa número 27 de la calle de la Cárcel Nueva.

Lo mismo se hace con otra de D. Vicente Garfía para establecer un toldo frente a su establecimiento café de la avenida de Canals.

Se da lectura a una comunicación de los profesores de las escuelas de adultos del Ateneo exponiendo las causas de estar aquellas clausuradas el día 1.º del actual.

Se lee otra del bibliotecario don José María de Onís, que a fin de hacer un estudio crítico y filológico del Fuero de Salamanca, interesa que le sea entregado por término de un mes el códice de dicho Fuero, perteneciente al Excelentísimo Ayuntamiento. Le es concedido lo que solicita.

Se lee una instancia de don José Merqueze e Iurralde, solicitando empadronamiento en esta ciudad. Se le concede.

Don Santiago H. Iglesias cede en expropiación voluntaria su casa de la calle de Leones. (Se acepta).

Distribución de fondos para el mes de Abril: ingresos, 83.985,67 pesetas; superávit del mes anterior, 3.625,15; gastos, 86.742,23.

No se ha presentado reclamación alguna al padrón de vecinos.

Nota de lo recaudado por consumos del 4 al 10 de Abril: 10.154,31 pesetas. Corresponde a alcoholes, 98,94 pesetas.

Notas militares

Generales.

Escuela de Equitación.—Por unanimidad acordó la Junta de generales encargada de examinar los méritos de los concursantes a una plaza de profesor de la Escuela de Equitación se adjudicase al ilustrado capitán de caballería D. Evaristo Vázquez Sánchez.

El ministro aprobó la designación, en vista de las condiciones que reúne el S. Vázquez, cuya fama de buen jinete es tan conocida en el Ejército.

Reciba nuestra enhorabuena.

La ley de reclutamiento.

Proyecto de reforma.—Se conocen algunos extremos de la reforma de la ley de reclutamiento de reemplazo del ejército, que prepara el ministro de la Guerra.

Se suprime en absoluto la redención a metálico.

Los reclutas que quieran eximirse del servicio del cuartel satisfarán una cuota anual, computada por su cédula y que será variable según la fortuna del recluta ó de sus padres.

Estos reclutas sólo serán llamados a filas en caso de guerra.

No se concederá exención de la instrucción a aquellos que no acrediten saberla y que no sean buenos tiradores.

En cuanto a los jefes y oficiales, se rebajará la edad para el retiro en cuatro años, pasando al ejército territorial.

Se establece otra cuota para eximirse de la instrucción militar.

También se crea un ejército permanente en activo para tiempo de paz y otro permanente de guerra.

Al territorial pertenecerán los oficiales de la actual escala de reserva y también como oficiales los arquitectos, ingenieros y otras profesiones civiles que reúnan condiciones para el objeto.

Disfrutarán esos oficiales la paga de retirados y no tendrán ascensos.

Propuesta de ascensos en infantería.

En propuesta ordinaria de ascensos en el arma de infantería, firmada el día 6 del actual, han ascendido al empleo superior inmediato, cinco tenientes coroneles, diez comandantes, veintidós capitanes y veinticinco primeros tenientes. Y en la escala de reserva ascienden a capitanes ocho primeros tenientes.

Fuerzas a Galicia. ¿Cuál será? Un periódico de Vigo acoge el rumor que allí circula de que las fuerzas del regimiento de Murcia de guarnición en aquella plaza irán destinadas a Pontevedra.

Añade que a Vigo será destinado un Regimiento de Caballería (Cazadores).

De la plaza.

Orden del cuerpo.—Servicio de señores oficiales para hoy: capitán de día, D. Antonio Torres; oficial de guardia, primer teniente D. Nicasio de Pabos; oficial de imaginaria primer teniente D. Domingo Alonso.

En la Audiencia

Para mañana 13, está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo y por el delito de lesiones. Es abogado el señor Díez.

El 14 se verá el procedente del Juzgado de Peñaranda y seguida contra Emilio Miguel Mancebo, por estafa, abogado, Fradejas.

Las dos corresponden a la sección segunda.

Teatro Liceo

Seguramente que Tierra baja es una de las obras favoritas del señor Ferrer; al menos debiera serlo. De cuantas ha representado, con hacerlas bien todas, en ninguna ha llegado a retratar tan exactamente la psicología del personaje principal. Buena prueba dió anoche de ello el público haciendo levantar hasta cinco veces el telón cuando finalizó el acto tercero.

El Manelich, soñado por Guimerá, se presta a una verdadera creación cuando lo interpreta un actor detallista y estudioso.

El señor Ferrer, que reúne estas dos excelentes condiciones, nos ha creado un tipo, un Manelich que sufre, pensando lo que sufre, no el Manelich, común en el teatro, que solo dice lo que oye al apuntador. Huye además del usado latigullo, tan mal efecto para los oyentes, y solo arranca el aplauso de cierto público aficionado a los efectos bruscos al finalizar un parlamento.

La complicada psicología del protagonista de Tierra baja, su naturaleza salvaje de habitante de la montaña, encontraron eco fiel en el alma de artista de Ferrer.

Al trabajo del primer actor se unió para completar el cuadro, el acabado de la señorita Ferrer, haciendo una Marta admirable y el de Pigrau, que mereció una justísima y nutrida ovación en su mutis del tercer acto.

A los demás actores la insignificancia de sus papeles impidió desplegar por entero sus aptitudes, y solo haremos constar un nuevo aplauso para la señorita Estrella, que una a los que anoche conquistó en Nuri.

Gandelario

(De nuestro corresponsal)

Es completamente inexacta la noticia que comunicó el 4 del actual referente a que mañana, domingo, subirían a esta villa Soriano y Pablo Iglesias.

Conste que rectifico y que mi intención al propararla no fué la de zaherir ni molestar a nadie, y como la recogí apenas sin importancia, la transmití a título de rumor, advirtiendo que no hice sino repetir lo que significados republicanos de esta población decían saber de buena tinta, y que según ellos, llegarían a Béjar el 9 y el 10 subirían a Gandelario.

Gandelario, 9-4-1910.

Hoy han administrado el viático a los enfermos de esta población, que eran nueve. En la augusta ceremonia me ha llamado grandemente la atención el gozo y devoción con que ha recibido el pan de los ángeles una pobrecita que ha muchos años se encuentra postrada en cama, llamada Evarista Muñoz Peña.

Esta piadosa mujer, cuando no estaba enferma era uno de esos hermosos ángeles de caridad, mediadores entre caritativos y necesitados, que necesitándolo ella más que muchos, se dedicaba a socorrer necesidades ajenas, era uno de esos benditos instrumentos de que se vale la caridad cristiana para hacer bien sin que sepan de quién, sin ninguna mira ni alarde terreno.

Sola en el mundo, sin parientes

ni allegados que les obligase el asistirla desde que cayó enferma, no han faltado almas caritativas que la han socorrido, hasta en aquellas necesidades más repugnantes de nuestra misera naturaleza; ejemplos como este hay muchísimos, que nuestra santa piedad alivia, siendo todo ello fruto de estas creencias viejas y de ninguna utilidad, según los gloriosos modernistas, que tanta guerra les hacen.

Sigan de esta manera mis queridos paisanos socorriendo por Cristo a los necesitados, que a más de las bendiciones de éstos, les aguardan otras mayores.

E. BAYO.

Candelario, 10-IV-910.

QUINTAS

El día 14 conocerá la Comisión mixta de reclutamiento los expedientes de exenciones relativos a los pueblos de Calvarrasa de Arriba, Calzada de don Diego, Calzada de Valdunciel, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Carrascal del Obispo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada y Florida de Liébana.

Gaceta local

ANUNCIO

Venta de importantes fincas en esta provincia y distritos siguientes: Aldarrubia, San Morales San Pedro, Villamayor, Santo Tomé, Rozados y Villar de Salvatierra, con una superficie total aproximada de 500 hectáreas. Quien se interese en su adquisición puede examinar la documentación que le será exhibida en los siguientes puntos:

Madrid: en el almacén de papel de Fernández y Quintín, León, 32.

Salamanca: D.ª Dolores Corrales, Viuda de Martín Calles, Plaza de San Justo, número 12.

Orense: Lino Valencia, Corregidor, 18.

A los señores Médicos de la Provincia.—Ignorándose la residencia de la mayor parte de los que fueron condiscipulos, discípulos y amigos del Dr. D. José Lóez, el catedrático y alumno de la clase de Literatura española, tienen el honor de invitar a todos rogándoles tramitan esta invitación a los que residen fuera de la provincia a la velada que en honor del citado Dr. López Alonso, se celebrará el día 23 de Abril a las cuatro de la tarde.

Hemos recibido el primer número del semanario Avante, que ha empezado a publicarse en Ciudad Rodrigo.

Bien presentado, con escogida lectura y detenida información local, Avante se abre camino.

Desearnos al simpático colega muchos éxitos.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Ludeña, plaza Mayor, núm. 18, pral.

En la iglesia de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), se celebran solemnes cultos en honor del glorioso patriarca San José.

El día 8 de Abril comenzó la novena. A las nueve misa minerva, terminada a la cual se reza la novena. A la oración se reza el santo rosario y a continuación la novena.

Sufregran los gastos de las minervas: Día 8, doña Teresa Cabzas; día 9, don Tomás García; día 10, don Jerónimo Cid; día 11, don Enrique Esperabé; día 12, don Enrique Esteban; día 13, don José Veitillano; día 14, doña Dolores Zorrilla; día 15, doña Josefa Rodríguez; día 16, don Juan Clairac; día 17, doña Aurea Sánchez.

El día 17 será la fiesta principal. A las siete misa de comunión. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el presbítero don Mateo S. Sánchez (alumno de Calatrava). Terminándose con la reserva de S. D. M.

Sucesos.—Han sido denunciadados al Juzgado Municipal los sujetos Santiago Cordero y Angela López, que a las siete de anoche dieron un fuerte escándalo en las Píñuelas de San Blas.

El primero por yo no sé qué cosas había visto en su vecina Angela en cuanto la vió la emprendió a cachetes con ella, lastimándola un tanto el físico, poniendo fin a la contienda los agentes de la autoridad, que condujeron a los contendientes a la prevención.

También han sido denunciadas al mismo Juzgado dos mujeres que esta mañana en la estación del ferrocarril dieron un gran escándalo.

ALFREDORUANO, médico-especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta, de doce a dos y seis a ocho tarde; San Justo, 17, 2.º

DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta, de diez a doce y de cuatro a seis. Espoz y Mina, 10, principal, Salamanca.

Ha aprobado los ejercicios de reválida del grado superior don Santiago Sánchez Ramos, hermano de nuestro particular amigo y suscriptor don Angel, cura ecónomo en el Campo de Ledesma.

El día 3 de Mayo, darán comienzo en Madrid, las oposiciones a una plaza de profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina.

Figura entre los aspirantes el Dr. Fornos.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Call. de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco, Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

Información política

No hay crisis.—Lo de Canarias

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibirnos hoy en su despacho oficial nos dijo que era completamente incierto y destituido de todo fundamento el rumor circulado, según el cual en época muy próxima se plantearía la crisis.

Al señor Merino le extraña la insistencia con que algunas veces se circulan estos rumores, que aunque en su esencia no perjudican al Gobierno son perjudiciales y estorban además su acción.

Hablando más tarde de lo de Canarias nos dijo el conde de Sagasta que esperaba un gran escándalo en Las Palmas, pero que, sin embargo, todo se arreglaría satisfactoriamente.

Ha enviado un telegrama al Gobernador de aquellas islas que constituye un verdadero cuestionario de preguntas para que cuál conteste a ellas taxativamente previa una asamblea consultiva de todos los elementos de vida de la población.

El Rey a Valencia

MADRID.—El Presidente del Consejo ha confirmado la noticia dada ya por algunos diarios de que S. M. el Rey irá este mes a Valencia.

Quizá, añadió el Sr. Canalejas, coincida la fecha del viaje de don Alfonso con la inauguración de la Exposición, pero no puede asegurarse.

Un banquete

MADRID.—En el restaurant Tourin se ha celebrado un banquete con que los comisionados valencianos obsequian a algunas personalidades.

Asistieron al banquete, el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, el ministro de la Gobernación señor Merino, el de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, el Gobernador del Banco Sr. Rodríguez, el Director de Comunicaciones señor Sagasta y el senador por la Universidad de Valencia Sr. Jimeno (D. Amalio).

Durante la fiesta se habló de la Exposición valenciana, haciéndose los mejores pronósticos respecto a su resultado.

Hubo algunos discursos. Al final pronunció un elocuente brindis el señor alcalde de Valencia.

La Casa de Correos.—Subvención

MADRID.—Mañana se firmará la escritura para comenzar enseguida la construcción de la nueva Casa de Correos de Valencia.

Los señores Cobián y Canalejas han celebrado una amplia conferencia para fijar la cantidad que en calidad de anticipo de la subvención que vendrá después se ha de conceder a los comisionados valencianos para que sufraguen los primeros gastos que la Exposición de aquella ciudad origine.

Se acordó que el anticipo sea de 400.000 pesetas, que se cargarán en cuenta a la subvención que el Gobierno acuerde.

Candidatos deseñados

MADRID.—La junta municipal republicana de esta Corte ha celebrado una reunión.

Se acordó por mayoría de votos dejar sin efecto la designación de candidatos a diputados a Cortes hecha el día 7 del actual y no nombrar ningún otro hasta que se sepa si ha de hacerse la candidatura para los distritos de Madrid sin la cooperación de federales y socialistas ó de unión exclusivamente.

Se nombró una comisión para que se aviste con los demás organismos republicanos y acuerde lo que se ha de hacer.

La Prensa española en la Argentina

MADRID.—La Asociación de la Prensa ha acordado enviar a la República Argentina una comisión de su seno para que la represente en la Exposición de Buenos Aires.

La comisión nombrada al efecto quedó formada por los señores Burrell, Luca de Tena y marqués de Valdeleñas.

También acordó la asociación de la Prensa organizar conferencias sobre la Argentina encargándose de las primeras Altamira, Lázaro Galdeano y Blasco Ibáñez.

Mitin electoral

GERONA.—De Figueras comunican que en la noche del lunes se celebró un mitin para proclamar la candidatura del señor Salvatella como diputado a Cortes republicano.

Defendieron la causa del señor Salvatella los señores Corominas

Candidatura conservadora

CADIZ.—Los elementos conservadores en reunión celebrada han tratado de ultimar la candidatura del partido en las próximas elecciones.

En ella incluyen al conde de Pinofiel, que ha salido para Madrid.

NOTAS TEATRALES

Un estreno

ZARAGOZA.—En el teatro circo se ha estrenado la zarzuela Juegos malabares.

Gustó muchísimo, y su éxito fué inmenso.

Los reyes en la Princesa

MADRID.—Ayer asistieron los reyes al teatro de la Princesa, donde actúa la compañía de ópera vienesa.

Se daba la última representación a La vida alegre, de Franco Lehár.

El teatro presentaba un brillante aspecto, viéndose en todas las localidades lo más selecto de nuestra aristocracia.

Los cantantes se esmeraron más que de ordinario é hicieron la mejor vida de la temporada.

Próximos estrenos

FIGUERAS.—Con gran actividad se hacen preparativos para dar mayor importancia que otros años a las fiestas de Mayo.

En uno de los teatros se representará el drama Canigo, inspirado en el gran poema de Verdguer.

También se representará por vez primera el poema sinfónico, original de Pachizza, adaptación al libro de Carner.

La aviación en España

A beneficio de la Prensa

MADRID.—El domingo próximo se verificará en el campo de aviación de Chamartín una fiesta de aviación a beneficio de la prensa.

Volará el intrépido aviador Mr. Gaudier, que en Barcelona logró grandes triunfos, efectuando excursiones aéreas de cuarenta metros.

También volará Stoekel. La fiesta promete estar concurridísima, dada la afición que en el pueblo madrileño se ha despertado por este sport.

El duque de Nájera

Duelo en Cádiz

CADIZ.—Ha producido sentimiento general en toda la ciudad la triste noticia de haber fallecido en la Corte don Juan de Zabala y de Guzmán, duque de Nájera.

Entre el elemento militar también ha sido sentidísima la muerte del guerrero ilustre.

El duque de Nájera era hijo adoptivo de esta ciudad, y en diferentes ocasiones envió grandes cantidades de dinero con destino a obras útiles para Cádiz.

Hoy marchan a Madrid para asistir al entierro los condes de los Aude y otras muchas personalidades.

MUERTE SENTIDA

Manifestación de duelo

CEUTA.—A consecuencia de un ataque cerebral, ha fallecido el joven de 16 años Remigio Catile, hijo del comandante del cañonero General Concha.

La familia Catile cuenta con las simpatías de todas las clases sociales de esta ciudad, así que la muerte del joven Remigio ha sido sentidísima.

Infinidad de personas han desfilarado por la casa mortuoria, haciendo saber a la familia del finado, el sentimiento que la desgracia ha producido.

El General Concha llegó anoche procedente de la Carraca (Cádiz), después de una pésima travesía. El estrecho se halla envuelto por la niebla, así que el Concha tuvo que salvarlo con grandes precauciones.

Hoy se verificó el entierro del Sr. Catile. Constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el comandante militar de Ceuta general González Aldane y el comandante del puerto Sr. Zubia, asistiendo además toda la dotación del cañonero General Concha.

Miscelánea

La carne seguirá subiendo

ZARAGOZA.—La Federación de Ganaderos de esta ciudad ha acordado adherirse a la Asociación de Ganaderos del Reino para pedir a los Poderes que no se acceda a la libre introducción de carnes en España y recomendar a todas las entidades análogas que hagan campaña en igual sentido.

Viajero

ZARAGOZA.—Esta tarde salió para Madrid el alcalde de Zaragoza.

AL CERRAR

El confli to obrero.—Colisión con la policía.

GIJÓN.—La crisis obrera continúa sin resolver. Esta mañana en los muelles tuvo lugar un encuentro entre algunos obreros huelguistas y la policía, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Un agente de Seguridad, queriendo hacer cumplir las últimas disposiciones de las autoridades, fué públicamente abofeteado, habiendo acudido en su auxilio la policía de Seguridad que estaba de servicio en el muelle.

Esta se vio en la necesidad de repartir algunos sablazos y haosr algunos dispersos al aire para calmar a los revoltosos y dejar bien sentado el principio de autoridad.

El Gobernador inmediatamente que tuvo noticia de lo ocurrido, así como también las principales autoridades, se presentaron en el muelle, logrando solucionar pacíficamente el conflicto. Este a pesar de la calma aparente, continúa en pie.

Lo de la Exposición

VALENCIA.—El Ayuntamiento en sesión celebrada hoy, ha acordado hacer suyas todas las gestiones que en Madrid está realizando la Comisión valenciana.

El Comité de la Exposición ha acordado también dar un voto de confianza al presidente de dicha Comisión.

Varias noticias

SANTANDER.—Hoy se ha suicidado disparándose un tiro en la sien el Conserje de la Tabacalera.

Enferma ilustre

SANTANDER.—Hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos a la distinguida madre del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Con tan triste motivo ha llegado hoy a ésta el Sr. Ruiz Jimenez.

La «Gaceta» de hoy

MADRID.—La Gaceta publica hoy el nombramiento del eminente actor D. Donato Jiménez, para catedrático numerario de declamación del Conservatorio de Madrid.

Lo de Canarias

MADRID.—La prensa de hoy dedica sendos artículos a la cuestión de Canarias, haciéndole observar al Gobierno que debe abordar rápidamente el conflicto y no tratarlo con el desouido é indiferencia que viene haciéndolo, considerándolo únicamente como mera renuncia de vecinos mal avenidos.

Grave suceso

VIGO.—El guardia municipal Latorre asesinó esta mañana a la mujer con quien vivía maritalmente. Después, en la Cárcel, intentó suicidarse, para lo cual tomó una disolución de Nístoros en un vaso de vinagre.

En el castastro que ocupaba, se han encontrado cinco cartas, dirigidas a su familia, donde explica los móviles de su resolución.

Fogonero muerto

VIGO.—En la playa de Banzo se ha encontrado el cadáver del fogonero del barco pesquero Jesús, al que se había visto la noche anterior completamente embriagado, por lo que se supone sea su muerte un accidente de resultados de la bebida.

La Infanta Eulalia

GRANADA.—Ha llegado a esta ciudad S. A. R. la Infanta doña Eulalia, que ha sido debidamente cumplimentada por todas las autoridades.

S. A. ha visitado la Alhambra y demás monumentos notables de la población.

Por la noche asistió a la función del teatro Cervantes, donde se representaba la Vida alegre. La orquesta entonó la Marcha Real a la entrada y salida de la Infanta, que además fué aclamada por el numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DIA 13.—Miércoles.—Se reza de San Hermenegildo, rey y mártir; dobley encarnado.

San Justino, San Máximo, San Quintiliano y San Urso, obispo.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual después de tercia. Por la tarde, a las tres y media, horas canónicas.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena a San José. Misa minerva a las nueve y novena. Al obscurecer rosario y novena.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, a las nueve misa minerva y novena. Al obscurecer, rosario y novena.

San Pablo.—Misa de siete a ocho. Continúa la novena a San José. Misa minerva a las nueve, y a continuación novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena.

San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho.

Iglesia de San Boal.—Misa rezada a las once.

Servas de Maria (San Millán).—Misa rezada a las seis y media y ocho.

Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada a las siete.

La Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)

Merced de Salamanca.—Salamanca 11.—Entraron 600 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo a 60'00 reales fanega. En Tejares entraron 400 fanegas de trigo, a 49'60, y en Camberí 200, a 49'60 y 60.

Centeno, a 32'00. Cebada, a 24'00. Algarrobas, a 28'00.

Merced de Castilla

Valladolid 11.—Mercedo del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo. Se vendió a 52'50 y 60'00 reales una.

Merced de Aragón.—La entrada ha sido de 10 fanegas de trigo a 50'10 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 11.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.

Se cotiza el trigo a 50 reales una. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo, m. lo.

Merced de Barcelona

Barcelona 9.—El mercado mejora. Vendióse trigo de Pañafiel su oro, a 49'75 reales fanega; de Zamora, a 49'60; de Toro superior y de Ochores, a 49'50. Llegaron 9 vagones.

Equivalencias

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Bolsa del Trabajo

En esta sección podrá anunciar se gratuitamente la clase obrera de ambos sexos que necesite trabajo, y los patronos podrán también ofrecer ocupación, sujetán dose sólo a las siguientes condiciones:

1.º El anuncio no podrá exceder de cuatro ó cinco líneas.

2.º La inserción se hará durante seis días consecutivos.

3.º Los que ofrezcan trabajo necesitarán ser suscriptores, no siendo suscriptores abonarán la inserción.

La Administración de EL LABARO se reserva el derecho de rechazar las ofertas ó demandas que no crea pertinentes.

ANUNCIOS

Se arriendan pastos de primavera para vacas en el Quinto de Fuentes de Yandó, denominado «Los Valles».

También se arrienda la finca para pastos ó para roturar una parte. Darán razón el montañés de la misma Juan Manuel García, ó en Salamanca, Rúa, 25.

Saberlo, que os conviene

Soy el único fabricante de sillones, sillones «tira» y cortinas en todos estilos modernos que expendo a los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchos de provincias, por esta razón, todo el que venga a Madrid a comprarlas, debéis de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el 40 por 100, además tenéis la facilidad en caso de no gustaros lo que haya expuesto, se fabricará a vuestro capricho, sin alteración de precios. Los embalajes, según la importancia del gasto que se haga, os puede salir gratis, al contrario de otras casas, que cuanto más muebles compráis, más gastos de embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagáis lujos ni dependencias, sólo trataréis con el maestro Luis López Ferrari. Elegancia, solidez y economía. Puencarral, 8, 2.º, Madrid, taller de tapiceros.

¡Fijaros bien, que no es tienda, es en piso 2.º!



ARBOLES FRUTALES

VILLA MONTERO

Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza.

Rosales, thé franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en tallo alto y con nombre.

Plantas de adorno y de salón. Pedidos a

D. HIPOLITO MONTERO

Peñarranda de Bracamonte

Se vende la casa número 43 de la calle de San Justo; tiene jardín.

Informarán, Dr. Riesco, número 9.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene v. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene v. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene v. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene v.

DISPEPSIA

y dolores al vientro, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera v. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a v.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien le pida.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas adicionales para descensos del vientro, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Éxito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os prometa curaros con vendajes de goma ó otros aparatos, os engaña ó ignora que se hernia. El que mejor COMTENE la hernia más difícil y único desprovisto de correas de entrepierna. Precios, de 35 á 50 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido a la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas minerales de Alsasua clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores a sus similares en las enfermedades del estómago, hepatoma, órgano digestivo, urinario y respiratorio. Botella de litro, a una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

Maquinaria agricua de todas clases

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visitad la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 11, y os convenceréis.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INJERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

FRANCISCO RAMON Y LACA

CALLE DE ZAMORA, NUM 11.—ENTRADA LIBRE

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO DE Baños de Calzadilla

Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoda

INDICACIONES.—Dolor de estómago, malas digestiones, úlcera gástrica, catarros gástrico é intestinal, cólicos biliosos, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escarfulismo.

USO.—Deb: tomarse en un período mínimo de nueve días, una botella cada día, en tres veces, por la mañana, a medio día y por la tarde, antes de las comidas.

VENTA.—Farmacias de don Jerónimo O de Urbina, plaza Mayor y de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53.

Se vende una casa nueva a la Avenida de Mirat, de entresuelo y principal, con amplias habitaciones, galería encristalada, inodoros, corral y otras dependencias. Informarán calle del Doctor Pulido, núm. 6, principal.

Sastrería eclesiástica

Lucas Vicente Sánchez, saste dedicado a la confección de hábitos tales, muy acreditado y conocido en la diócesis de Salamanca y en otras, ha tomado en traspaso la SASTRERIA DE BENITEZ, calle de la Rúa.

Ofrece su nuevo taller a su numerosa clientela, en la seguridad de que ha de continuar sirviéndola con creciente prontitud, esmero y economía.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Escotías, ó Turmores Escotías, Corvasas, Formas, Esparravones, Cobrasas, etc.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHARENTAY, en Orleans (Francia) de 10 Años de Exito.—En todas Farmacias. AGENTE GENERAL HELLY de TAUBERS, Urbina 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Bianco, rosa, naturales y moreno.

DOS PESETAS CAJA

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

Para las canas

Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con toda naturalidad y brillantez. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depositorio exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito. Plaza Mayor, 17 y 18

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel Pérez Criado.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA TORTOSA.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes.
Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Vista Rica TONICO-ESTOMACAL Y RECONSTITUYENTE

Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares. (A quien sufre está triste y afligido, lo tiene merecido porque no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías y en Salamanca: señores Hijos de la Viuda de A. Romero, calle Pérez-Pujol, 1 (ultra marinos).—Hotel gratis (van por correo); dirigirse al despacho central, Providencia, 61, La Salud.—BARCELONA.

SOLUCION PAUTAUBERGE

La solución Pautauberge de Cal Greenstadt es un remedio eficaz para las enfermedades de los riñones, la gota, la artritis reumatoide y la osteoartritis. Es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema urinario, eliminando los ácidos y aliviando el dolor. Se toma en forma de solución oral.

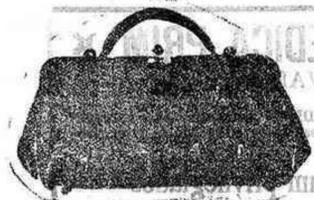
M. CARDENAL'S

SILBES Y GUARNICIONES

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gomas, esponjas, plumeros y betunes.
Mochilas de todas clases, desde tres pesetas en adelante. Sacos, cabas, portapiez, portamantas y almohadillas de goma, mantas, cubiertas, fraques y merenderas de aluminio, cubiertos, frascos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Cisturnas de todas clases, volantes para caza y montar y calzado de caza.
Cananas, canchales para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.
Especialidad en cartuchería cargada para caza.
Perdigones y pólvora de caza y minas.
Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales, Revólvers y pistolas de todas clases y precios.
Máquinas para cargar y rebotear. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.



Especialidad en cartuchería cargada para caza.
Perdigones y pólvora de caza y minas.
Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

CAJAZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON". Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chancio de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 ptas. Idem niño, 4'75 ptas. Es el chancio más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARCA LEGITIMA. Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones. 15, SAN PABLO 15.—SALAMANCA

MOTORES DE GAS "PAXMAN", SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO
MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN", SISTEMA "LENTZ"
Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión, y Compound"
Bombas de agua
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares
CORREAS y ACCESORIOS
Brazo, malacate y motor "Cherry", las más sencillas
Bombas centrífugas helicoidales
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE. MAQUINARIA AGRICOLA
Marqués de Cubas, 5, ADEP
Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

HERNIAS Pedro Ramon
Ortopédico-especialista
Hdo. por las Reales Academias de M. y Cig.
Tratamiento privilegiado.—Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Oc usor, Placa-central, Hipogástrica y Reductor Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. José López Cabezas. Consulta: de doce a dos.—Conde Romanones, 7 (antes Libreros).—SALAMANCA.
NOTA.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los señores Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de hígado de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Gran Comercio del Precio Fijo
PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA
Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañerías, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.
CAMISERIA Y SASTRERIA
TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Salamanca, 1, Pérez Pujol, 1

En el local de la antigua Casa de Préstamos
CUESTA DEL CARMEN, 11
se venden a precios económicos, paños, mantonería, mantas, tapabocas, mantas de oca, trajes para caballero desde 10 pesetas en adelante, cortes de traje para fd., a 8, 15 y 20 pesetas, capas desde 24 pesetas a 42, pellizas a 15 pesetas, sombreros, juegos de cama, camisas de caballero y señora, calzonillos, relojes reguladores, despertadores y de bolsillo, cadenas en níquel para caballero y señora, géneros de punto, toallas y otros artículos.

Tres Gotas
de **Kaol**
LIQUIDO PARA LIMPIAR METALES
BASTAN PARA DAR BRILLO AL OBJETO DE METAL MAS SUCIO
Se vende en todas partes en frascos.
Fábrica: Lubszynski & Cia. Berlin, NO.

FOTOGRAFO JESUS ALONSO GOMBAU PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EXPOSICION REGIONAL DE 1907